

SERVICIOS A EMPRESARIOS

INFRAESTRUCTURA



Distribución eléctrica, saneamiento y agua corriente
Calefacción (solo para oficinas)

COMUNES



Extinción de incendios
Mantenimiento y limpieza (zonas comunes)
Servicio de seguridad mediante vigilancia pasiva
Vestuarios y duchas
Sala de reuniones y auditorio

COMPLEMENTARIOS



Cafetería restaurante.



Servicios de la Asociación de Empresarios de la Zona Norte (ACENOMA)

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA



Información y orientación



Asesoramiento



Formación empresarial



Formación ocupacional y para el reciclaje

SERVICIOS DE MERCADO



Cooperación interempresarial:
-Guías empresariales. (Guía on line).
-Potenciar servicios comunes.



Gestión de Bolsa de Empleo y servicio de intermediación laboral.

PRECIOS



Por la prestación de servicios en el Centro de Empresas para el año 2025.

- Naves (hasta 100m²)..... 5,10.- €/ m²/mes
- Naves (más 100m²)..... 4,80.- €/ m²/mes
- Local (hasta 40m²)..... 6,30.- €/ m²/mes
- Local (hasta 80m²)..... 5,90.- €/ m²/mes
- Local (más 80m²)..... 5,60.- €/ m²/mes
- I.V.A. no incluido (21%)
- Se exige depósito de fianza de doble mensualidad con un mínimo de (901,52 €)

Normas de Gestión especiales para naves y locales del Centro de Empresas.

- a) El pago de la tasa se efectuará por períodos mensuales anticipados, Para ello, el sujeto pasivo deberá comparecer, sin necesidad de requerimiento previo, en las dependencias municipales a efectos de su pago, salvo que el Ayuntamiento fije la posibilidad de pago a través de entidades financieras colaboradoras.
- b) En los documentos por los que se acuerde la admisión al servicio de los distintos usuarios podrán establecerse condiciones complementarias sobre gestión de las tasas aquí establecidas.
- c) Durante los doce primeros meses de vigencia del contrato de prestación de servicios para la ocupación y por una sola vez para cada sujeto pasivo, se aplicará a la cuota prevista en el apartado primero, el coeficiente 0,50.